



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día catorce de mayo del año dos mil veintidós, en el Salón de Cabildos, recinto oficial del Honorable Cabildo de Melchor Ocampo, México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; da inicio la **Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.-----
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN FECHA CUATRO DE MAYO DEL AÑO 2022.-----
- 4.-PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA INSTRUIR AL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA QUE DENTRO DE SU PRÓXIMA SESIÓN, AGREGUEN UN PUNTO A SU ORDEN DEL DÍA EN EL QUE TRATEN LA DESINCORPORACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL QUE FUERON OTORGADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.-----
- 5.-ASUNTOS GENERALES.-----
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum. En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar.- En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edificio, estando presentes los siguientes: C. **Victoria Aurelia Viquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, Presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor Presente; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor, ausente ; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora Presente, **Gerardo Isidro Granados Robles** , Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor, presente. Al concluir; la Secretaria, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes ocho integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, declara formalmente instalada la **Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo las nueve horas con cincuenta y dos minutos del día catorce de mayo del año dos mil veintidós. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y acto continuo proceda a la lectura del siguiente punto en el Orden del Día. ----

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva cuenta a la Secretaria para que someta a votación la orden del día; quien después de someter a votación el punto mencionado, informa a la Presidenta Municipal, que la orden del día, ha sido aprobada por **Unanimidad de ocho votos a favor.** Posteriormente; la Presidenta Municipal, ordena a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes. -----



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Punto número tres. Aprobación en su caso, del Acta correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada en fecha cuatro de mayo del año dos mil veintidós. - En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para la lectura de este punto. La Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes que el acta les fue circulada a todos los integrantes con anterioridad e informa el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Presidenta solicita se manifiesten respecto del punto tres de la orden del día. Y la Primera Regidora Fanny Trujillo Espinosa manifiesta que se debe corregir el acta ya que el costo de los tinacos es por la cantidad de \$1,850.00 (Unos mil ochocientos cincuenta pesos 00/100, MN.), y el apoyo o subsidio que dará el ayuntamiento para la compra de cada tinaco es la cantidad de cuatrocientos pesos. Por tanto; de nueva cuenta la Presidenta en uso de la palabra, expresa: Que, si no hay ningún otro comentario, proceda la Secretaria la Secretaria a corregir el acta con esas correcciones realizadas por la primera regidora. Posteriormente; de nueva cuenta instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para someter a votación la Aprobación del Acta. Enseguida la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto propuesto; e informa a los integrantes del H. Cabildo, que la propuesta sobre la aprobación del acta correspondiente a la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada en fecha **cuatro de mayo del año dos mil veintidós**, es aprobada por **unanimidad de ocho votos**, de nueva cuenta la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, dé cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que siendo las diez horas con diez minutos se incorpora a la Sesión de Cabildo el C. Israel Ávila Navarrete, Cuarto Regidor, continuando con el desarrollo de la Sesión.-----

Punto número cuatro. - Propuesta, discusión y en su caso aprobación, para instruir al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles para que, dentro de su próxima sesión, agreguen un punto a su orden del día en el que traten la desincorporación de Bienes Inmuebles de propiedad municipal que fueron otorgados para la construcción de diversas instituciones educativas. - En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que dé lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. Al término de la lectura, la Dra. Victoria Aurelia Viquez Vega comenta que ha recibido varias solicitudes de diferentes escuelas del municipio, en las que manifiestan la necesidad de regularizar la situación jurídica de los bienes inmuebles que ocupan, por lo que le solicitan se pueda llevar a cabo la desincorporación de los bienes inmuebles propiedad municipal y continuar con los trámites ante las diferentes instancias de gobierno, preguntando a los integrantes del H. Cabildo, si tienen alguna duda respecto a la propuesta planteada, después de algunos comentarios la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega instruye a la Secretaria somete a votación la propuesta. Siguiendo la instrucción, la Secretaria somete a votación el punto propuesta e informa a los integrantes del H. Cabildo, que la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad de 9 votos**, tomando el siguiente acuerdo: **Primero. - Se aprueba la desincorporación de Bienes Inmuebles de propiedad municipal que fueron otorgados para la construcción de diversas instituciones educativas. Y Segundo. - La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que a través del Comité se lleven a cabo los trámites necesarios para la desincorporación de los Bienes Inmuebles, hasta su conclusión.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, dé cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

Punto Número Cinco. -Asuntos Generales. La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. Y la Secretaria después de informar al Cabildo, sobre el punto del orden del día. La Presidenta Municipal pregunta a la Secretaria si



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

existe algún asunto general Y la secretaria informa que si hay diversos puntos enlistados mismos que son los siguientes: -----

El Segundo Regidor Reyes Martínez Blancas solicita se permita a los CC. Luis Ángel Alcántara Solano, Coordinador de Cultura; Abigail Ramírez Quezada, Coordinadora de la Juventud y José Antonio Gómez Sánchez Coordinador del Deporte; hacer la presentación al Honorable Cabildo de un proyecto que han preparado relativo a las áreas que pertenecen. Posteriormente después de diversos comentarios por los integrantes del Cabildo, se acuerda que les citará en próxima Sesión de Cabildo para que lleven a cabo la exposición del proyecto. Con lo que se da por terminado el presente punto, quedando con ello debidamente subsanado el punto del orden del día. -----

La Presidenta comenta que en atención a la rifa que se efectuó durante el evento público que se llevó a cabo el pasado trece de mayo con motivo al diez de mayo, da a conocer los ganadores de los tres principales premios, siendo la C. Isabel Rodríguez Nieto, ganadora del automóvil con el boleto número 1191; la C. Eustolia Sotelo Urbano, ganadora de una motocicleta con el boleto 3290 y el C. Abel Osvaldo Perea Víquez ganador de una pantalla con el boleto 0797; a quienes se les citará en la explanada municipal el próximo miércoles para hacerles entrega de sus premios, dando tiempo a que la Dirección Jurídica lleve a cabo el procedimiento de donación y dar cumplimiento a los requisitos y así poder llevar a cabo la entrega. Aunado a que, en este momento, se encuentra presente ante el H. Cabildo a la Ganadora del Automóvil e informa que aún no ha podido encontrar vía telefónica a la persona ganadora de la motocicleta. Y acto seguido; se comunica en esos momentos con la persona ganadora de la motocicleta, quien contesta el teléfono y en presencia de los integrantes del cabildo le hacen saber que fue ganadora de dicho premio; Posteriormente manifiesta al cabildo que es todo lo que les quiere informar al tiempo de instruir a la Secretaria para que informe si existe otro punto a tratar. Con lo que se da por concluido el presente punto, quedando con ello debidamente subsanado el punto del orden del día. -----

Nuevamente la Presidenta Municipal, pregunta a la Secretaria si hay algún otro asunto que tratar, y la Secretaria informa que llegó un oficio que envió la H. "LXI" Legislatura del Estado de México, en el cual exhorta respetuosamente a los 125 Ayuntamientos para que promuevan la prohibición de venta de teléfonos celulares dentro de los mercados (tianguis, bazares o complementarios) y se incluya la prohibición en el Bando Municipal, para lo cual propone que el documento se turne a la Comisión Edilicia de Reglamentos, quien se encargará de estudiar y elaborar un proyecto, para que en una próxima Sesión de Cabildo se incluya en la orden del día y el Cabildo pueda tomar una decisión y poder llevar a cabo la inclusión de la prohibición en el Bando Municipal. preguntando a los integrantes del H. Cabildo, si tienen alguna duda respecto a la propuesta planteada, después de algunos comentarios la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega pregunta a la Secretaria para que informe si existe otro punto a tratar. Y la Secretaria informa que no hay ningún asunto pendiente. E Informa a la Presidenta que el siguiente punto del orden del día es la Clausura de la Sesión. Con lo que se da por terminado este punto, y se ordena a la Secretaria asiente los puntos correspondientes que se trataron en asuntos generales, para su debido cumplimiento, y así mismo, se notifiquen las áreas involucradas. Con lo que se da por terminado el presente punto del orden del día. -----

Punto Número Diez.- Clausura de la Sesión.- En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Víquez Vega, manifiesta que siendo las diez horas con treinta y un minutos del día catorce de mayo, y no habiendo ningún otro punto que tratar, procede a clausurar la presente sesión. Con lo que se da por concluido el presente punto del orden del día. Doy fe. -----

DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
PRIMER REGIDOR

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS
SEGUNDO REGIDOR

C. BRISA ESCALONA PÉREZ
TERCER REGIDOR

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DE JESÚS
GONZÁLEZ BAUTISTA
QUINTA REGIDORA

C. GERARDO ISIDRO
GRANADOS ROBLES
SEXTO REGIDOR

C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA
SÉPTIMO REGIDOR

M. en A.P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO